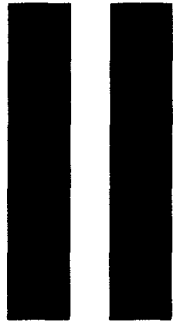


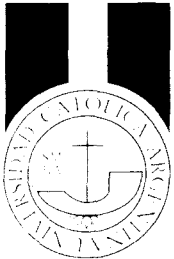
# Letras

NROS. 52-53

JULIO 2005 - JUNIO 2006



S T U D I A  
H I S P A N I C A  
M E D I E V A L I A V I I



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOBIOGRAFÍA EJEMPLAR EN EL *LIBRO ENFENIDO* DE DON JUAN MANUEL

ERICA NOEMÍ JANIN

*Universidad de Buenos Aires*

*Seminario de Edición y Crítica Textual*

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

### RESUMEN

La producción de obras para la educación de jóvenes sufre, en Castilla, un estancamiento desde principios hasta mediados del siglo XIV, debido, probablemente, a la profunda crisis política. Sin embargo, don Juan Manuel se decide a escribir –justamente en esta primera mitad del siglo XIV– una serie de tratados que responden a tal formato textual, convirtiéndose estos en los casi únicos testimonios del género en el período del cese momentáneo de la producción de textos para la educación de jóvenes nobles. El *Libro enfenido*, tratado explícitamente educativo, es parte del grupo de obras que don Juan Manuel destina a la formación de los futuros señores, y presenta una serie de particularidades que lo hacen digno de ser estudiado, si bien la crítica no le ha prestado particular atención. La elaboración de este libro le permite a don Juan Manuel alcanzar varios objetivos a un tiempo, en el sentido de que éste parece tener al menos dos funciones simultáneas, entre las cuales la educativa tal vez sea la menos relevante, aunque sí la más evidente. De manera que, además de esta función explícita, habría otra función implícita y fundamental para don Juan Manuel, que consiste en la elaboración de una autobiografía que contempla el diseño de su propia figura en una doble dimensión ejemplar, en tanto en el *Libro enfenido* se construye a sí mismo como un noble destacado y como un sabio productor de tratados dignos de ser utilizados como las obras de otras autoridades.

*Palabras clave:* Don Juan Manuel - Libro enfenido - educación - autobiografía - crisis política

### ABSTRACT

#### **The construction of exemplary autobiography in Don Juan Manuel's *Libro Enfenido***

The writing production for the education of the young reaches a standstill in Castilla during the first half of the XIV century, due, probably, to a big political crisis. Nevertheless, during that period Don Juan Manuel decides to write a series of treatises that respond to that textual format. These treatises become, thus, the only testimonies of the genre in a period in which the production of texts for the education of young noblemen had ceased. The *Libro enfenido* is part of the group of texts that don Juan Manuel writes for the education of future lords, and it presents a series of peculiarities that make it worthwhile to be studied, even if criticism has not paid enough attention to it. The making of this book lets don Juan Manuel reach several goals at a time, in the sense that it seems to have at least two simultaneous objectives, among which the educative is maybe the less relevant even if it is the more evident. So, besides the first explicit goal, there would be another implicit and funda-

mental goal for don Juan Manuel. And that is the building of an autobiography which designs his own figure in a double exemplary dimension: in the *Libro enfenido* he configures himself as an illustrious nobleman and as a wise producer of treatises, as useful as those of other authorities.

*Key words:* Don Juan Manuel - Libro enfenido - education - autobiography - political crisis

Debemos al siglo XIII una cantidad importante de literatura de castigos en Castilla, entre la que se cuentan los *Specula Principum*. El fortalecimiento del poder real, la empresa de la reconquista y el ámbito cultural propicio para la actividad de traducción deben destacarse entre los factores condicionantes para el auge del género. Por otra parte, la sublimación de la imagen del monarca que observamos en ese período también conduce a la producción de esta serie de obras educativas destinadas al futuro rey, cuyo objetivo central era lograr el recto gobierno de la comunidad <sup>1</sup>.

Muy otra será la situación en la primera mitad del siglo XIV, momento en que se experimenta una caída en la producción de *Specula* atribuible, quizás, al contexto de crisis generalizada y al consecuente cambio del pensamiento político que impacta en el modo de ver a las figuras regias. Hugo Bizzarri (2001) recuerda que al margen de los “Castigos del rey de Mentón”, tratado inserto en el *Libro del Caballero Zifar* de principios del 1300, el único testimonio del género en la primera mitad del XIV es parte de la obra del disidente don Juan Manuel (dJM).

Dado que el objetivo axial del noble castellano no era precisamente reforzar el poder regio ni educar a futuros monarcas, como sí lo era en las colecciones del XIII, y considerando, además, el momento en que escribe, la pregunta que se impone es ¿por qué dJM se decide a escribir el *Libro Enfenido* (*L.Enf*) en una etapa de estancamiento del género? y ¿por qué lo dirige no a un príncipe, sino a su propio hijo?

De todas las finalidades adjudicables al tratado, la educativa tal vez sea la menos importante, aunque sí la más explícita, hecho que obliga a pensar en la posibilidad de que otras razones implícitas condujeran a dJM a la elaboración del texto. Entre ellas habría que contar en primer lugar, la necesidad de la escritura de su autobiografía, tendiente a resaltar sus condiciones de noble encumbrado y de sabio; desdoblamiento que finalmente desemboca en autoafirmación de su alto estado social e intelectual. Y en segundo lugar, la canonización de su obra a través del mecanismo de la autocita. Ambos procedimientos confluyen en el diseño de una sólida figura de autoridad.

La decisión de escribirle a su hijo, en lugar de dirigirse a un joven príncipe, puede explicarse con la evidencia de que contar anécdotas personales con finalidad didáctica a un hijo es una práctica frecuente en los padres de todos los tiempos. Pero en este caso se hace necesario destacar dos cuestiones. En primer término, no se trata de relatos orales, sino escritos. ¿Cómo entender, entonces, la *escritura* de consejos y de anécdotas personales para un hijo que podía conocerlos por circulación familiar? Y en segundo lugar, ¿por qué elegir para hacerlo un géne-

<sup>1</sup> Para las colecciones de castigos en el XIII ver Marta Haro Cortés (1996).

ro dirigido a príncipes?, ¿qué lugar pretendía dar a su hijo y qué lugar pretendía darse a sí mismo al hacer esta elección?

Para contestar estos interrogantes es fundamental evitar la confusión entre la forma y el contenido del texto. Haciendo a un lado la convicción de que se trata simplemente de un texto educativo conseguiremos ver que, por más que la exposición de la materia se vierta en un formato didáctico y la propia materia sea mayormente didáctica, no estamos frente a un texto rotundamente educativo, sino más bien autobiográfico (o al menos en gran medida autobiográfico). El primer paso para el análisis crítico será el estudio formal de la obra que, no se puede dejar de reconocer, evidencia una estructura propia de un tratado educativo.

Los estudiosos del *L. Enf.*, que no son ciertamente muchos, coinciden en afirmar que nos enfrentamos a un texto muy ordenado, sobre todo en relación con obras anteriores del mismo género. Para Barry Taylor (en prensa) su ordenada estructura nos aleja de una miscelánea de pensamientos variados, y Francisco Díez de Revenga subraya esta misma solidez estructural más que nada en comparación con la disposición menos prolija de los *Castigos del rey Sancho IV* (Díez de Revenga 1987, 366).

No parece, sin embargo, haber el mismo acuerdo en cuanto a cómo concibió la obra dJM, esto es: ¿pensó dJM en una obra abierta o en una obra cerrada? Las respuestas de la crítica son contradictorias: mientras Díez de Revenga habla de una obra abierta “nada dogmática y no sujeta a esquemas restrictivos preestablecidos” (366, 1987), Taylor propone al *L. Enf* como una obra cerrada y a dJM como un escritor obsesionado por controlar su texto e incapaz de propiciar una actitud de intervención de otros escritores en la propia obra como la que promueve el Arcipreste de Hita (en prensa).

A la luz de las afirmaciones precedentes tal vez sea más fructífero mirar el *L. Enf* desde un punto de vista intermedio, porque, a su manera, los dos críticos tienen razón. El libro es abierto en tanto el mismísimo dJM reconoce su falta de completud y la necesidad de que se adicione nuevo material en el futuro; no obstante, esa apertura o esa posibilidad de “agregar” sería un derecho a ser ejercido sólo por dJM<sup>2</sup>. Dada su incompletud, no deberíamos pensar, entonces, en un modo de organización esférico para el *L. Enf*, sino en uno lineal y progresivo, en íntima relación con la manera de entender el saber que dJM propone en el Libro. Su estructura lineal y progresiva demuestra por sí misma que no se trata de repetir lo ya dicho y “cancelar”, sino de actualizar y sumar saber.

La estructura del texto se ciñe mayormente a mecanismos tradicionales de exposición: división en capítulos, división y jerarquización temática, resúmenes, exposición de ideas y posterior explicación de las mismas, etc. En cuanto a los

<sup>2</sup> Bizzarri (2001) piensa en la posibilidad de que los capítulos XXIV y XXV, con una temática diferente a la del resto del tratado, se hayan adicionado una vez finalizado el “regimiento de príncipes” en un momento de redacción posterior, ejerciendo el permiso que dJM se da en el prólogo para agregar material nuevo. Recordemos, también, que el tratado final sobre las maneras de amor es posterior al resto del libro, según hace constar su autor.

recursos que hacen al orden, los críticos subrayan, como uno de los más importantes, la insistencia en la brevedad. El uso de la *brevitas* es relevante en el *L. Enf* por el solo hecho de ser un tópico al que dJM apela muchísimas veces, pero habría que estudiar hasta qué punto estamos frente a un recurso meramente formal cuya sola finalidad es generar orden:

Por non alongar el libro, dexo aquí de fablar desto (I, 117)<sup>3</sup>.

Et si todas estas cosas vos obiese a dezir conplidamente avría a seer el libro muy luengo et sería muy grave a mí de las scrivir et a vos de las aver a saber. Et por ende, dezir vos he lo que entiendo en las menos palabras que yo pudiere (II, 118- 119).

Et porque, si en este libro oviese a poner todo por menudo, sería el libro muy luengo; et otrosí, porque non parescería bien, pues lo he yo ya puesto en otro libro; por ende, non quiero aquí yo fablar más por menudo ca, si lo quisiéredes saber conplidamente, fallarlo hedes en el libro que yo fiz do fabla de la criança de los fijos de los grandes sennores (III, 125).

Se trata claramente de dos tipos de recurso al tópico de la brevedad. En el caso de las dos primeras citas sin dudas estamos ante un uso que atiende a la dimensión formal del tópico, pero en la mayoría de las ocasiones se lo ejecuta, como en el tercer caso, con la finalidad de remitir al *Libro de los Estados* (*L. E*) para restituir la información faltante. La clave para dilucidar la significación de este uso estaría en poder jerarquizar estos dos objetivos que se plasman en el texto en un solo tópico. La respuesta podríamos obtenerla por medio de una disección para el análisis crítico, difícilmente recuperable en una lectura corriente. Sería necesario, pues, pensar el libro en términos de forma/contenido, y así veríamos con mayor claridad que un solo recurso formal, la *brevitas*, impacta en los dos planos del texto: generando orden en el nivel de la forma y en el nivel del sentido contribuyendo a la confección de la autobiografía. Veamos otro caso:

Et porque, si en este libro oviese a dezir qué oficio es cada uno déstos et cómo deve el señor usar con cada uno de los ofiçiales, sería el libro muy luengo; et otrosí, porque lo he ya puesto en otro libro que yo fiz, por estas rrazones no lo quis declarar en este libro. Mas si lo quisiéredes todo saber conplidamente, fallarlo hedes en el *Libro de los estados* que yo fiz, en el XCVIII ° capítulo que fabla de los ofiçiales. Et poniendo tales ofiçiales et usando con ellos en la manera que ý se contiene, acertarlo hedes bien, et será vuestra pro et vuestro serviçio (XI, 135).

De este tipo de citas se deduce que dJM produce dos obras, una breve (el *L. Enf*) y otra declarada (el *L. E*), con temáticas explícitamente afines y que permiten la posibilidad de elegir cuál leer; pero también que, aparte del *L. Enf*, escribió otro libro digno de ser citado y leído. Lo que nos enfrenta con el problema de las jerarquías: ¿es más importante la *abreviatio* para facilitar la lectura o la referencia a su otra obra con miras a la construcción de la *auctoritas*?

La misma opción entre lo breve y lo declarado le daba Julio a Joas ya en el *L. E*<sup>4</sup>, solo que en este caso se materializa en la existencia de dos textos concre-

<sup>3</sup> Todas las citas del *L. Enf* corresponden a la edición de Reinaldo Ayerbe- Chaux (1989). En adelante se consigna capítulo y página entre paréntesis.

<sup>4</sup> Ver, por ejemplo, capítulos LXIII y LXV del *L. E*.

tos que responden a dos opciones inicialmente propuestas como parte del circuito de la oralidad (Julio hablaba con Joas) y que ahora se plasman en el circuito de lo escrito. Y quien aporta la posibilidad de elección en el *L. Enf* no es el sabio Julio, sino el sabio dJM<sup>5</sup>.

Es cierto que la autocita usada de esta manera fortalece la idea de lectura ordenada, por la sencilla razón de que no se nos envía a leer el *L. E* como un *corpus*, sino que se apuntan los capítulos a consultar para cada tema; pero esta selección por temas abre un camino muy interesante al brindar la posibilidad de hacer una lectura fragmentaria de la obra total. Bajo una guía mínima, que es el *L. Enf*, se puede profundizar sólo en algunos aspectos del *L. E*<sup>6</sup>.

Y así era como se leía a las autoridades en la universidad, de manera fragmentaria. Sobre la base del comentario de la obra en clase los alumnos obtenían posteriormente copias solo de aquellos pasajes más importantes. Y más sugerente aun es que también de las universidades dJM toma la idea del “códice testigo”, aquel volumen que contiene todos sus libros revisados por él, para que el lector pueda cotejar la copia que llegue a sus manos y no le achaque los errores de los copistas. Según Francisco Rico, este procedimiento, por el cual las universidades protegían obras de especial relevancia, consistía en:

la existencia de un *exemplar* que, fuera cual fuera su relación con el apógrafo, se corregía en una segunda instancia y servía como texto privilegiado para sacar nuevas copias y repasar las que ya circulaban. El *exemplar* está cotejado y sancionado por quien tiene capacidad para ello; y su custodia se confía a un intermediario, que lo pone al alcance de quien quiera hacerse con la obra o contrastar la veracidad del texto en que la lee (Rico 1986, 413).

La confección del “códice testigo” era otro paso ineludible en el camino hacia su conversión en autoridad.

La apertura a la lectura fragmentaria de su obra junto con la confección del *códice testigo* se chocan no sólo con el tema de la construcción de la autobiografía ejemplar, sino también con el de la exaltación de la figura de noble y de sabio en que tal autobiografía deriva. Esta cuestión es apuntada por Fernando Gómez Redondo para quien dJM impone en su obra en todo momento la conciencia de ejemplaridad de su vida (1187, 1998). Y en este punto confluye todo, pues las otras funciones y “finalidades” del texto en realidad sostienen el objetivo fundamental que es la construcción de un personaje ejemplar protagonista de una autobiografía ejemplar.

<sup>5</sup> Por otra parte, la existencia de dos textos, en vez de una opción oral que se disuelve en una actuación instantánea, nos da la posibilidad, en la medida en que dispongamos de los dos textos, de extendernos solo en la materia que nos interesa. Hay en el *L. Enf* muchas remisiones al *L. E*, sin embargo, podemos optar por tomar algunas y no otras, y esto depende exclusivamente de cada lector. Y la mayor libertad de elección del lector refuerza, además, la noción de “libro abierto”, pues en el *L. E* no nos quedaba más remedio que hacer las mismas elecciones que Joas, dado que Julio hablaba a pedido de él. Esta libertad permite, al mismo tiempo, pensar en lecturas diferentes para cada lector: no todos obtendrán el mismo saber del *L. Enf*, en tanto el provecho extraíble del texto depende del deseo de ampliar el saber o de los intereses personales de cada lector.

<sup>6</sup> Díez de Revenga subraya la condición de “libro de apuntes” del *L. Enf* en relación con el *L. E* al que remite constantemente (371, 1987).

La escritura de la autobiografía, como objetivo no declarado, debe estudiarse en las huellas que de sí deja el autor en el texto, como por ejemplo la mención de una serie de datos, algunos de ellos muy personales, que no hacen a un tratado de educación para jóvenes (objetivo explícito de la obra), así el hecho de presentarse como parte de un linaje que padece de insomnio (II, 122) o el consejo a su hijo para que elija un médico del “linaje de don Çag que fue físico de mío padre e mío” (II, 123), sugerencia que no le sería útil a ningún otro lector más que a don Fernando <sup>7</sup>.

El diseño de su figura de noble ejemplar debe ser rastreado cuidadosamente, dado que por tratarse de una aspiración inconfesa no se lee con claridad en un tramo concreto, sino que hay que relevar datos sutilmente diseminados en la obra <sup>8</sup>. Uno de los lugares que permiten sostener esta hipótesis es el capítulo IV. Allí expone las diferencias entre un buen rey y un tirano, y explica cómo actuar con cada uno. Al hablar del tirano dice:

Et si por aventura entendiere que non es de las maneras et de las condiciones que deven seer los buenos rreys, et que es de las maneras de los tirannos, commo quier que el rrey sea tal, pues él es rrey et sennor natural, devel servir quanto pudiere. Et dévese guardar quanto pudiere del fazer enojo, et guisar de non darle rrazón derecha porque deva ser contra él. Et deve guardar quanto pudiere, que non se meta en sospecha, nin que aya reçelo dél el rrey, nin que al rrey plazería de la su muerte. Pero si el pleito llegare a bagar, que una vos diga que ha reçelo del su cuerpo, en ninguna manera non se meta en su poder, et escuse la su vista. Et non crea que por berse con el rrey en campo nin con muchas compannas, que en ninguna guisa puede ser guardado de muerte, si el rey fazerlo quisiere. Otrosí conviene que se guarde de día et de noche en las posadas que posare; otrosí de se poner en poder de villa nin de omne de que non fíe muy conplidamente. Ca los más de los omnes mucho fazen por ganarse con los rreys.

Et bien cred que para ser él guardado, que es mucho mester que guarde a Dios; ca si él guarda a Dios, guardará Dios a él. Ca proverbio antigo es et verdadero que “aquel es guardado que Dios quiere guardar”. Otrosí ha mester para esto muy grant entendimiento. Ca fascas tan grave cosa es vevir omne en tierra de su sennor et averse a guardar dél, commo meter la mano en el fuego et non se quemar. Et non á cosa en el mundo quel pueda guardar, si Dios et la su verdat et la su lealtat non lo guarda. Et esto guardado, deve fazer quanto pudiere por aver grant poder de fortalezas et de vasallos et de parientes et de amigos para se defender, si mester fuere ( IV, 126- 127).

Este fragmento, que parece una descripción general e impersonal acerca de cómo proceder en caso de conflicto con un rey cercano a la figura del tirano, relata un suceso que en el capítulo LXX del *L. E* se había presentado como acaecido a dJM. Se hablaba entonces de un enfrentamiento con Alfonso XI del que dJM

<sup>7</sup> Germán Orduna ya señaló que dJM incluye referencias personales en su obra que no tienen la intención ejemplar del “yo literario” medieval, y atribuye tales referencias a la construcción de una autobiografía cuya finalidad, al margen de su veracidad, es “la autodefensa y autojustificación entre los contemporáneos y la posteridad” (Orduna, 256, 1982).

<sup>8</sup> Para la exaltación de su figura ver el interesante apartado que Hugo Bizzarri (1995) le dedica al *L. Enf* en su estudio sobre las colecciones sapienciales castellanas del XIII y del XIV.

había salido bien parado gracias a la protección divina; obviedad que lo signaba, además, como un protegido de Dios.

Por el capítulo VI sabemos qué tan alto está en la pirámide social, pues allí intenta explicar a su hijo el tratamiento que debe otorgar a sus amigos de igual jerarquía; pero su intento se ve truncado “Ca yo en espanna non vos fallo amigo en egual grado” (128), sólo el rey de Castilla o su hijo heredero están por encima de dJM. En cuanto a su poder económico, en este mismo capítulo nos informa, al dirigirse al receptor modelo que es don Fernando, que con sus propios bienes, sin contar los que puedan venir de parte del rey, es capaz de mantener mil caballeros, y que puede viajar del reino de Navarra al de Granada durmiendo cada noche en una villa cercada o castillo de su propiedad (128).

En el capítulo IX nos hace saber que, además de todas las otras mercedes que Dios le hizo, le dio los mejores vasallos a los que un poderoso señor puede aspirar (132). Y por el prólogo a las maneras de amor sabemos que es escritor, que otros nobles se burlan de él por esta causa y sabemos que a pesar de tales bur-las a él le parece una actividad digna porque no es una forma vil de invertir el tiempo libre, en tanto no va en contra de la guarda del estado y de la honra. Por otra parte, cabe recordar que la importancia de su estado había sido puesta de manifiesto ya en el capítulo VI, donde dJM nos hacía saber que no había antecedentes en Castilla de un infante, de un hijo de infante y de un nieto de infante que hubiesen mantenido su estado tal como ellos lo mantenían (128).

La construcción de su imagen no se agota, desde luego, en su dimensión estamental, ya que al mismo tiempo dJM se presenta en el *L. Enf* como un sabio. En principio, escribe un libro, de modo que se posiciona como “alguien que sabe” y que, como todo sabio, se siente compelido a transmitir lo que sabe; con la particularidad de que aquello que transmite es su experiencia personal y con la novedad de que no legitima ese saber atribuyéndolo a las autoridades librescas, por la sencilla razón de que ese saber es un saber netamente experiencial. Pero esta no atribución a la *auctoritas* también tiene que ver con el carácter del autor: si dJM pretende definirse como un sabio es porque codicia la investidura de autoridad, luego, no autorizará los contenidos que transmite remitiéndolos a nadie más que a sí mismo. Ahora bien, ¿dónde adquirió dJM el estatuto de sabio que ostenta en el *L. Enf*?, en gran medida lo obtuvo en el muy citado *L.E*, intratextualmente cada vez que Julio se refería a él como autoridad en materia de caballerías y extratextualmente como autor del libro.

Como bien subraya Gómez Redondo, en el *L. Enf* ya no va a delegar la función de consejero en personajes ficcionales como Julio, puesto que la va a asumir por sí mismo (1187-1188, 1998), a lo que hay que sumar que, para el momento de redacción del *L. Enf*, dJM era ya un hombre mayor (condición esencial para aspirar al estatuto de sabio en una sociedad tradicional) que además trabaja en la canonización de su propia obra mediante el procedimiento de la cita. Procedimiento que, por otra parte, permitía a los sabios alcanzar la inmortalidad por medio de la fama: si la cita del sabio persistía y su vida se seguía



relatando o leyendo a lo largo del tiempo, éste permanecía vivo en la memoria de la gente y no moría <sup>9</sup>.

En lo que concierne al campo de la transmisión del saber, hay un proceso tradicional de adquisición de la sabiduría que contempla una serie de pasos a seguir: 1) lectura, 2) comprensión, 3) puesta en práctica en una buena obra, 4) transmisión del legado <sup>10</sup>. Sobre la base de este esquema dJM introduce algunas modificaciones a causa de que el tipo de saber que transmite no es el del sabio letrado. Por lo tanto, no se trata de la existencia de una verdad anterior contenida en un libro que debe ser descifrada por un “clérigo”, sino de una práctica que genera un saber, que en un segundo momento sí va a transmitirse del modo tradicional, porque los receptores sí lo extraerán de la lectura para ponerlo en práctica ulteriormente.

Tales diferencias con el sabio letrado tal vez tengan que ver no exclusivamente con el hecho de que el saber a transmitir es otro, sino también con que dJM persigue la construcción de otra figura de sabio. No busca ajustarse al perfil del clérigo porque no trabaja con el saber que puede obtenerse en la biblioteca de un monasterio o en la universidad, sin embargo, intenta producir un movimiento similar con el saber caballeresco, no desde el lugar de un religioso que escribe un tratado de educación para jóvenes de otro estamento, más bien como alguien que posee el conocimiento práctico necesario por pertenecer al mismo estamento: un caballero que enseña a los futuros caballeros.

Acaso podamos evaluar esta actitud como un primer paso hacia lo que será la especialización del saber y el abandono de la concepción medieval del conocimiento como totalidad abarcable. Si bien en materia de orden social dJM defiende la estructura feudal estamental, paradójicamente su manera de entender los saberes pareciera de transición a la modernidad. Y en este sentido habría que pensarlo como un productor de saber, en clara relación con los nuevos modos de concebir la economía que finalmente darán paso a la sociedad capitalista y su derecho de ganar una posición encumbrada a través de la producción y no exclusivamente mediante el sistema de herencia de sangre y de patrimonio. Este cambio, que dJM juzga negativo en el orden socioeconómico, lo aplica, no obstante, al campo del saber, donde él es un advenedizo. Sumando a esto la idea de que el sabio, tal como era definido en los textos medievales, en vez de producir, repite, nos enfrentamos a la evidencia de que dJM en este punto se desvía de la tradición.

Si bien en el prólogo del *L. Enf* habla del saber “en general”, una vez que entremos al texto nos presentará el saber fragmentado en especialidades, al tiempo que aclarará que no existe la posibilidad de pensar en un sabio que maneje todos los campos del saber como *corpus* completo, en primer lugar, porque el saber es mucho, y en segundo lugar, porque es móvil. Mientras haya vida se pueden experimentar nuevas cosas:

<sup>9</sup> Para ver aspectos ligados al saber en una sociedad tradicional ver Maravall 1983A, Maravall 1983B y Lacarra 1979.

<sup>10</sup> Ver Maravall 1983A y Lacarra 1979.

Et porque este buen saber es tan conplido, que non puede todo caber en entendimiento de omne del mundo, fazen los omnes lo que pueden por aver del saber lo más que pueden. Et porque la vida es corta et el saber es luengo et grande de aprender, punian los omnes de aprender lo que entienden, cada unos lo que les más cunple; et unos trabajan en un saber et otros en otro (prólogo, 116).

Podríamos, quizás, caer en la tentación de interpretar el fragmento citado en el sentido de una especialización cercana a la propuesta moderna de especialización, sino como una división estamental del saber, desde que a cada estamento correspondía un rol social y, al mismo tiempo, un tipo de saber acorde a su lugar en la sociedad (Maravall 1983A). Para disolver esta duda hay un pasaje del libro que puede echar luz sobre la cuestión. Se trata de una referencia al saber del físico, un personaje difícilmente clasificable pensando en términos del esquema tripartito de labradores, oradores y defensores; esquema que ya había manifestado sus grietas en el *L. E*, por ejemplo en el capítulo XCIII cuando se nos explica que a los ruanos y a los mercaderes se los llama labradores, aunque estrictamente no lo son.

En cuanto a los físicos, en el capítulo XCVI del *L. E*, textualmente se nos dice que tienen “un oficio muy extraño” (287), porque en un sentido son superiores a todos, pero en otro sentido no lo son tanto, destacando que estos personajes poseen un saber que permite salvar vidas. Pero volvamos al problema del saber del físico en el *L. Enf*:

Fijo don Ferrando, yo vos fablé en el capítulo ante déste en las cosas que yo entendí que cumplen para la salud del cuerpo; tan bien para guardar omne la salud, commo para las effermedades, commo para la sallida de las enfermedades, ante que el omne sea tornado a la salud primera. Et non vos fablé si non en las pruebas que acaesçieron a mí et bi acaesçer a otros. Ca, si vos oviese de fablar en todas las cosas conplidamente, convernía que scriviesse en este libro toda la fisica; et esto sería muy grant yerro, ca me entremetería en lo que non sé et en lo que non me pertenesçe (III, 123).

Ciertamente hay dominios diversos dentro del campo del saber, y dJM es consciente de que el físico tiene un saber especializado y útil, aunque el esquema de los tres estados no dé cuenta de él, justamente porque es un oficio extraño al esquema <sup>11</sup>. Para Díez de Revenga dJM en este pasaje buscaría contraponer el saber práctico al saber libresco, representado en los libros de física (1987, 370). Pero, a pesar de que en otras ocasiones el magnate castellano sí procede del modo que apunta Díez de Revenga, probablemente en este caso se trate de expresar la convicción de que no es posible saber todo y que por eso son necesarias varias clases de sabios. Esto nos llevaría a la conclusión de que dJM puede ser tan sabio

<sup>11</sup> Según María Corti el modelo ternario se afirma a partir del año 1000 como una proyección de la trinidad, convirtiendo la sociedad en *signum* de la trinidad y remitiendo este principio de construcción a un origen divino. En consecuencia, aquello que no encaja en el modelo subsiste como error y no puede existir en la cultura, lo que genera una falta de correspondencia entre la realidad a nivel de la *res* y la realidad a nivel de los *signa* (Corti, 1979. Ver principalmente los apartados I y II).

en materia de caballerías como el físico y el clérigo lo son en sus áreas, cuestión que se ponía de relieve ya en el *L. E* cada vez que Julio, el sabio letrado, se sentía forzado a citar a dJM para abordar determinados temas vinculados a las caballerías.

El proceso de construcción del sabio se cierra en los dos últimos capítulos del *L. Enf*, de donde podemos relevar un tipo de adoctrinamiento más general, pues allí no se transmiten conocimientos particulares para un caballero, sino que casi se trata de saberes o competencias meramente didácticas. En este tramo final se respira ya un aire de tarea cumplida en lo que concierne a la transmisión de saberes específicos, y se advierte una inquietud por la necesidad de formar nuevos transmisores de saber entre los lectores encarnados en la figura de su hijo don Fernando. Pero no debemos olvidar ni por un segundo que estos “transmisores” junto al saber contenido en el libro harán circular la biografía de dJM, desde que el saber toma forma de anécdota personal.

De estos dos últimos capítulos, uno (el XXIV) enseña a preguntar, el otro (el XXV), a responder. Y no hay que atribuir a la casualidad su inclusión en la última parte del texto, y en ese orden. Primero es necesario aprender a preguntar para adquirir saber, es decir, saber indagar a aquella persona que posee conocimientos para poder aprehenderlos:

Digo vos que una de las cosas que mucho cunple para los omnes, para saber lo que non saben et para ser çiertos de las cosas dubdosas, es preguntar por ellas. Et así, el que quisiere saber o aprender o ser çierto de lo que quisiere saber, cúnplele mucho de preguntar por ello (XXIV, 144).

Y en un segundo momento se enseña a dar respuestas a cuestiones generales porque, llegado el caso, aquella persona que pregunta tendrá que responder. Y es en el modo de preguntar y, luego, en el modo de responder donde uno advierte frente a qué clase de hombre está y cuáles son sus méritos intelectuales.

Con esta enseñanza final, que apunta a la formación de cuadros futuros, es que dJM termina de cumplir su obligación de sabio y de acreditarse como tal frente a los ojos del lector.

## BIBLIOGRAFÍA

- AYERBE-CHAUX, Reinaldo (ed.), Don Juan Manuel, *Libro enfenido*, en *Cinco tratados*. Madison, Seminary of Hispanic Studies Medieval, 1989.
- BIZZARRI, Hugo, “Las colecciones sapienciales castellanas en el proceso de reafirmación del poder monárquico (siglos XIII y XIV)”, *Cahiers de Linguistique Hispanique Medievales*, 20, 45-63, 1995.
- , “El Concepto de Ciencia política en don Juan Manuel”, *Revista de Literatura Medieval*, XIII/1, 59- 77, 2001.
- CORTI, María, “Models and Antimodels in Medieval Culture”, in *New Literary History*, Virginia, University of Virginia, pp. 339- 366, 1979.

- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier, "El *Libro enfenido* de don Juan Manuel: estructura y significación literarias", en *Homenaje al profesor Juan Fontes I*, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el sabio, Murcia, pp. 365-373, 1987.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, "La pervivencia de su linaje: el *Libro enfenido*", en su *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 1184-1191, 1998.
- HARO CORTÉS, Marta, *La imagen del poder real a través de los compendios de castigos castellanos del siglo XIII*, Londres, Department of Hispanic Studies- Queen Mary and Westfield college (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 4), 1996.
- LACARRA, María Jesús, "El saber", en su *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, departamento de Literatura española, pp. 99-131, 1979.
- MACPHERSON, I y R, Tate (ed.), Don Juan Manuel, *Libro de los estados*, Madrid, Castalia, 1991.
- MARAVALL, José Antonio, "La concepción del saber en una sociedad tradicional" (1966), en *Estudios de Historia del pensamiento español* (Edad Media), tercera edición ampliada, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, pp. 201-254, 1983 a.
- , "La estimación de Sócrates y de los sabios clásicos en la Edad Media" (1957), en *Estudios de Historia del pensamiento español* (Edad Media), tercera edición ampliada, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, pp.269-330, 1983 b.
- ORDUNA, Germán, "La autobiografía literaria de don Juan Manuel", en AAVV, *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, pp.245-258, 1982.
- RICO, Francisco, "Crítica del texto y modelos de cultura en el *Prólogo General* de don Juan Manuel", en *Studia in Honorem profesor Martín de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, I, pp. 409- 423, 1986.
- TAYLOR, Barry, "El *Libro infenido* de don Juan Manuel: ¿un texto abierto?" [en prensa].